



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 10 de abril de 2025, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro del Pinatar y en la Sala de Juntas de la planta segunda, siendo las nueve horas y diez minutos del día 10 de abril de 2025, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Pedro Javier Sánchez Aznar	ALCALDE
Valentín Henarejos Pérez	PRIMER TTE. ALCALDE
M. Carmen Egea Villaescusa	SEGUNDO TTE. ALCALDE
Mariano Alcaraz Jiménez	TERCER TTE. ALCALDE
Pedro Antonio Vivancos Ferrer	CUARTO TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	SEXTO TTE. ALCALDE
Rafael Sáez Tárraga	INTERVENTOR ACCIDENTAL
Juan Pedro Martínez González	SECRETARIO

AUSENTES

Carmen M. ^a López Rodríguez	Justifica su ausencia.
--	------------------------

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARÍA.

Referencia: 2025/14E/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de tres de abril de dos mil veinticinco.

2. SECRETARÍA.

Referencia: 2025/14E/SESJGL.

Boletines Oficiales.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

3. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2025/2512T.

Se da cuenta de la relación de contratos menores del primer trimestre de 2025.

4. SECRETARÍA.

Referencia: 2025/1470Q.

Resolución de expediente de responsabilidad patrimonial.

5. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2025/2606W.

Aprobar la relación de facturas número 24/25, por importe total de //332.435,13€///.

6. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2025/2608G.

Aprobar la relación de facturas número 25/25, por importe total de //9.414,90€///.

7. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2025/2609M.

Aprobar la relación de facturas número 26/25, por importe total de //5.061,57€///.

8. TESORERÍA.

Referencia: 2025/1674J.

Aprobar la liquidación de los ingresos brutos totales de enero de 2025, de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, por importe de 738.565,73 euros.

Aprobar las fases de autorización, disposición, reconocimiento de la obligación y ordenación del pago del premio de cobranza por importe total de 46.366,41 € a favor de la entidad ATRM" y el reintegro a disponible por importe de 33,27€ por modificaciones de cobros.

Aprobar la contabilización de la resultante recaudación líquida por importe de 671.898,73 euros.

9. GESTIÓN TRIBUTARIA.

Referencia: 2025/2472Y.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria, correspondiente al mes de marzo de 2025, compuesta por 52 recibos y que asciende a la cantidad de 392,80 €, de los usuarios que han recibido el servicio.

10. PERSONAL.

Referencia: 2024/7255X.

Abono horas extraordinarias servicio de Deportes desde el 1 de septiembre al 3 de noviembre de 2024.

11. PERSONAL.

Referencia: 2024/9539V.

Abono retenes operarios de almacén, sexto bimestre 2024.

12. PERSONAL.

Referencia: 2025/1B.

Abono horas extraordinarias enero y febrero 2025, servicio de Protección Civil.

13. PERSONAL.

Referencia: 2025/562K.

Abono horas por asistencias a Juicios de Policía Local, diciembre 2024.

14. PERSONAL.

Referencia: 2025/830J.

Abono retenes informática, desde el 6 de enero al 2 de marzo de 2025.

15. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2025/2280K.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad, presentada por usuario de servicios sociales.

16. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2025/2285A.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad, presentada por usuario de servicios sociales.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

17. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2025/2495Y.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio presentada por usuario de Servicios Sociales.

18. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2025/2543P.

Aprobar dos accesos al Servicio Municipal de Teleasistencia Domiciliaria presentada por usuarios de Servicios Sociales.

19. CEMENTERIO.

Referencia: 2025/1739D.

Aprobar un cambio de titularidad de panteón núm. 541, Zona "C", registro núm. 481.

20. DEPORTES.

Referencia: 2025/633T.

Dar por justificada la subvención de //9.532,00 €// concedida al Club Voley Playa Belich San Pedro para el desarrollo de su actividad federativa y de colaboración con la Concejalía de Deportes en el año 2024.

21. DEPORTES.

Referencia: 2025/668N.

Dar por justificada la subvención de //7.373,00 €// concedida al Club Rítmica y Estética Pinatar para el desarrollo de su actividad federativa y de colaboración con la Concejalía de Deportes en el año 2024.

22. DEPORTES.

Referencia: 2025/831Z.

Dar por justificada la subvención de //2.500,00 €// concedida a Aidemar Club Deportivo para el desarrollo de su actividad federativa y de colaboración con la Concejalía de Deportes en el año 2024.

23. DEPORTES.

Referencia: 2025/864R.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Dar por justificada la subvención de //432,00 €// concedida al deportista D. Lázaro López para el desarrollo de su actividad federativa en el año 2024

24. DEPORTES.

Referencia: 2025/1032S.

Dar por justificada la subvención de //338,00 €// concedida a la D. Alberto Jaime de la Casa para el desarrollo de su actividad federativa con la Concejalía de Deportes en el año 2024.

25. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2023/1611Y.

Aprobar la ampliación de dos licencias de software del programa de gestión de nóminas GIN PIX adjudicado a la empresa Soluciones Avanzadas en Informática Aplicada S.L. a partir de la notificación del presente acuerdo a la adjudicataria y hasta la finalización del actual contrato prorrogado, el 29 de abril de 2026.

El importe que suponen las nuevas licencias tiene un coste anual de 1.016,40 € (IVA al 21% incluido).

26. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/1062G.

Declarar desierto el expediente de contratación Servicio de limpieza manual de playas, mediante procedimiento abierto, reservado a Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social.

27. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/1062G.

Aprobar la tramitación de un procedimiento negociado sin publicidad, que permita la contratación del servicio de limpieza manual de playas del término municipal de San Pedro del Pinatar, reservado a Centros Especiales de Empleo de iniciativa social, manteniendo el pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas y el resto de documentación, que fueron aprobados por la Junta de Gobierno Local en la sesión celebrada el 30 de diciembre de 2024.

28. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/9326B.

Autorizar la devolución de las garantías definitivas depositadas por Ingeniería Natural, Agua y Medio Ambiente,SL, correspondientes a los lotes 3 y 4 del contrato del servicio de mantenimiento y conservación de parques, jardines y zonas verdes, por importes de 10.500€, y 3.950€.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

29. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2025/2144T.

Conceder licencia a I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U., de apertura de unos 73,00 m. de zanja para instalación de línea subterránea de baja tensión, afectando a la Avda. Romería de la Virgen del Carmen y calles Ruperto Chapí y Mar Caspio, para desmontaje de tramos de redes aéreas de baja tensión, apoyos y posteletes existentes en esta zona.

30. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2023/7979A.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de una vivienda unifamiliar y piscina, en C/ [REDACTED] por importe de 700,00.- Euros.

31. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2023/8008D.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de una vivienda unifamiliar y piscina, en C/ [REDACTED] por importe de 700,00.- Euros.

32. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2023/8009X.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de una vivienda unifamiliar y piscina en C/ [REDACTED] por importe de 700,00.- Euros.

33. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2023/8011N.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de una vivienda unifamiliar y piscina en C/ [REDACTED] por importe de 700,00.- Euros.

34. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2023/8012J.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de una vivienda unifamiliar y piscina en C/ [REDACTED] por importe de 700,00.- Euros.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar el reconocimiento del gasto propuesto, “abono del canon anual correspondiente a la anualidad 2023 (año 1 de 10), por la ocupación de terrenos en la Vía Pecuaria denominada “Cañada Real de la Raya”, por importe de //107,25.- €, para la realización de las obras del “PROYECTO DE AMPLIACIÓN RED DE PLUVIALES EN EL MOJÓN EN SAN PEDRO DEL PINATAR y proceder al pago posterior.

41. SECRETARÍA.

Referencia: 2025/2657F.

Desestimación de recurso de reposición contra las BASES REGULADORAS Y CONVOCATORIA PARA LA INSTALACIÓN DE FOOD TRUCKS Y CASSETAS DESMONTABLES EN EL RECINTO FERIAL DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL SAL DE MÚSICA 2025.

Firmado electrónicamente por
JUAN PEDRO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
23/04/202512:09:45